**Repuestas a los árbitros**

**Revisor A**

Para éste revisor el título, los objetivos, la metodología y lo resultados son pertinentes y cumplen con lo requerido en la rúbrica proporcionada por de la revista. No obstante señala que en la “discusión faltan referencias comparativas a otras poblaciones de México” y para las conclusiones señala que “son algo superficiales” y recomienda “hacer más hincapié en la importancia del tema y sus derivaciones”.

Como respuesta, en la versión corregida se mejoraron las conclusiones en las cuales se destaca el tema de las tarifas y su contribución a la eficiencia o falta de ella en los sistemas de pequeña escala.

Sobre la discusión es de destacar que los datos obtenidos se discuten y comparan entre sí, y sobre las referencias a otras poblaciones de México es pertinente aclara que en la revisión a materiales publicados no fue posible encontrar otros textos que traten, en específico, la situación financieras de los pequeños sistemas de agua potable, por ello no se realiza ese ejercicio comparativo.

Otras sugerencias de este revisor fueron las siguientes y así se respondieron:

1. Realizar una breve introducción indicando el marco legislativo de las tarifas.
* En la introducción se incluyó un apartado donde se aborda la importancia de la tarifa y su contribución a la eficiencia financiera.
1. Incluir un mapa que ubique la zona y las poblaciones -dentro de México-, que son centro de estudio.

- Esta sugerencia no se atendió porque, a mi juicio, la imagen no aporta y tampoco quita precisión a la información del documento.

1. Revisar lectura del texto para corregir erratas. Hay varias.

- El documento se revisó con detenimiento y se mejoró la redacción en la medida de lo posible.

4. Existen trabajos similares, que abordan la temática del agua en México, que sería conveniente citar: en la propia revista Ciencia y Tecnologías del Agua, Revista Transportes Servicios y Telecomunicaciones y Revista Agua y Territorio. Se recomienda una revisión a fondo de lo publicado en esas revistas sobre la temática.

- Efectivamente, las revistas mencionadas son especificas en la temática del agua y se revisaron los números actuales y sus secciones de archivo, en la medida de lo posible se incluyeron referencias de los documentos consultados pero es necesario decir que, en materia específica de agua potable en zonas rurales, son muy pocas las contribuciones y por demás escasas las que refieran la situación financiera de las organizaciones.

5. Cuando se citan en el texto los gráficos y tablas, se deberían hacer con el número correspondiente 1, 2, etc. Y no, con "dos", "tres", etc.

- Se atendió en la totalidad del texto esta sugerencia.

6. En algunas tablas y en algunos párrafos del texto al hablar de cantidades económicas, no queda claro si son "pesos", dólares". Tengan encuenta que en algunos países el uso del signo $ se identifica con dólares USA.

- Los signos se dejaron como en la primera versión a la espera de la recomendación de la revista, es decir el sistema que se maneje en la misma.

7. En las tablas y en el texto, al mencionar cantidades, quizá sería conveniente emplear los puntos como separador de "miles". Al menos en determinados países y en Europa es costumbre: "1.000"; "25.000", "etc.".

- Se aplicó el mismo criterio que en la anterior recomendación.

**Revisor B**

Para este revisor el Título y los Objetivos, en términos generales, no son pertinentes y no corresponden con el contenido del texto. Para dar respuesta a ello se cambió el título para dejar en claro que el documento contiene una propuesta metodológica para identificar los componentes del IEF y con este tratar de medir las eficiencias de las organizaciones encontradas en campo. También se redactaron de mejor manera los objetivos para que tengan congruencia con el título y el desarrollo del tema.

Sobre su sugerencia de incluir “un poco de la teoría del tema”, en la introducción se incluyen dos apartados donde se discute sobre la gestión y las tarifas del servicio de agua para consumo humano. Es pertinente señalar que tal discusión se hace en términos generales y se deja bastante en claro que lo analizado aplica más bien a sistemas urbanos, es decir tanto la teoría como los estudios empíricos en gran medida son para ciudades y poco se ha discutido el agua potable rural.

Sobre la precisión con respecto a que la caracterización de los “modelos de gestión deja mucho que desear”, es pertinente subrayar que los modelos analizados (OO, DM y CU) son los que se encontraron en la zona de estudio a partir de analizar una realidad concreta, en otras palabras no son propuestas de parte del autor, son realidades en la que se gestiona el agua potable en la pequeña escala, por tanto dicha caracterización permanece en la versión corregida del manuscrito.

El revisor también sugiere realizar “un ranqueo u ordenamiento de los diferentes sistemas”, a lo cual la respuesta es que tanto en la primera versión como en la segunda el ordenamiento está en función al tipo de organizaciones y los sistemas que manejan, es decir existe un ordenamiento y se prefiere caracterizar y sobre todo compara organizaciones independiente del número de sistemas que manejan.

Con respecto a los resultados y conclusiones, el revisor argumenta problemas de redacción y claridad en las ideas.

Como respuesta se menciona que en esta segunda versión se mejoró, en la medida de lo posible, la redacción y sobre todo la congruencia de las ideas expresadas.

En cuanto a la discusión, el revisor dice que “el tema y problema no esté bien desarrollado”, lo cual se corrigió en la segunda versión tomando en cuenta, en la medida de lo posible, las recomendaciones y sugerencias, mismas que se subsanan en el título, los objetivos, la discusión y las conclusiones.

**Revisor C**

Para este revisor el título carece de congruencia con los objetivos y resultados. Como respuesta a ello se adecuó el título en la segunda versión para darle la congruencia que le faltaba.

En la Metodología este revisor dice que “el índice IEF que desarrolló no dice de que fuente fue tomada. Es un indicador muy simple y carece de un análisis comparativo con resultados de otros trabajos similares. En respuesta a ello se corrigió el título para indicar que es una propuesta metodológica para medir la eficiencia financiera en pequeños sistemas de agua potable, y por tanto el índice es una propuesta del autor del artículo. Sobre la simpleza del indicador, es pertinente subrayar que se construyó a partir de información de campo, es decir de analizar una situación concreta y no a partir de modelos previamente diseñados. También se destaca que es específico para sistemas de agua potable de zonas rurales y que si no se incluyen más variables es porque algunas no existen como el pago de un gerente en el caso de los Comités de Usuarios.

En cuanto a los Resultados, el revisor menciona que son limitados y que se utilizó una metodología “muy descriptiva”. La respuesta es que, efectivamente se utilizó una metodología descriptiva, toda vez que se obtuvo la información en campo para construir el índice y su prueba empírica, y desde el inicio de la investigación que dio como resultado el manuscrito se dio preferencia al trabajo de campo y un análisis comparativo sobre la aplicación de encuestas y parámetros estadísticos. En la segunda versión se amplía la discusión y se mejoran las conclusiones, pero se mantiene la descripción de los casos porque ese es uno de los procedimientos para comparar los tres tipos de organizaciones analizados, OO, DM y CU.

Por último, en los Resultados también señala que “está ausente un análisis comparativo con otros trabajos de regiones de México, Latinoamérica o en el contexto mundial”. Como respuesta, en el caso de México se revisaron los materiales disponibles y son pocos los que tratan el abasto en la pequeña escala y escasos los que midan la eficiencia financiera en este tipo de organizaciones. Con respecto a casos de Latinoamérica y del mundo, es bastante pertinente esta sugerencia, no obstante se privilegió el compara los datos obtenidos para un modelo de gestión y otro (OO, D; y CU) y este análisis comparativo muestra la situación de México y precisamente da pauta a una discusión más amplia sobre las respuestas oficiales emprendidas por el Estado mexicano en la búsqueda de la eficiencia financiera, la transferencia y conformación de DM y OO, las cuales no has resultado del todo eficientes para la pequeña escala, siendo esta la principal razón del porque se discute únicamente el caso de México y no se aborda el resto del mundo.

Este revisor realizó las siguientes sugerencias y estas son las respuestas a ello:

1. El trabajo carece de un análisis comparativo entre otras metodologías de generadores de eficiencia financiera, por lo que se sugiere incorporar al menos otro indicador para comparar.

- El trabajo tiene un análisis comparativo entre los datos obtenidos para los diferentes modelos de gestión identificados en la zona de estudio.

- El objetivo del manuscrito es proponer una metodología y un indicador específico para pequeños sistemas de agua potable, por lo que en este trabajo no se considera pertinente otro indicador, por último es necesario destacar que en la segunda versión se inicia el planteamiento a partir de los criterios oficiales difundidos por la Comisión Nacional del Agua para medir lo que denomina como eficiencia total en los sistemas de agua potable.

2. El resumen carece del contenido mínimo que debe de considerar. Se sugiere incorporar el objetivo, donde se llevó a cabo, metodología  y principales resultados y limitaciones de la investigación.

- En la versión corregida se mejoró el resumen incorporando la mayor parte de estas sugerencias.

3. La discusión es muy pobre. Se sugiere incorporar una taba de análisis comparativo en el contexto internacional con otros trabajos similares de otros autores.

- Para esta sugerencia ya se respondió arriba y se argumentó el por qué se trataron y analizaron de las mera en que se encuentran en el texto los datos obtenidos.

4. Las referencias son muy pobres, se sugiere incorporar citas más recientes y de trabajos internacionales sobre el tema.

- Se incluyeron citas más recientes y como ya se dijo, para el caso de México el agua potable en la pequeña escala ha sido poco estudiado, y como ya también se argumentó, el contexto internacional no está presente porque, como se dice en el texto, lo que se busca es medir el desempeño de las organizaciones promovidas y auspiciadas por el estado mexicano desde hace casi 40 años.